

Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

070/2013

México, D.F., 30 de septiembre de 2013

EVALÚA EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO EL IMPACTO DE LA COYUNTURA INTERNA Y EXTERNA

- En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el viernes 27 de septiembre su décima tercera sesión ordinaria.
- En dicha sesión el Consejo evaluó el impacto del aumento en la volatilidad de los flujos de capital hacia las economías emergentes, así como las implicaciones para el sistema financiero mexicano de la desaceleración de la actividad económica nacional.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el viernes 27 de septiembre su décima tercera sesión ordinaria en la que revisó la evolución reciente del entorno económico internacional y nacional y sus posibles implicaciones sobre el sistema financiero mexicano.

Los miembros del Consejo analizaron los episodios de volatilidad que se han presentado en los mercados financieros internacionales en los últimos meses producto de la incertidumbre sobre el inicio de la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos. El aumento en la volatilidad ha afectado de manera particular a algunas economías emergentes, incluyendo a Sudáfrica, India Indonesia, Turquía y Brasil.

Al respecto, consideraron que si bien México no ha escapado a este fenómeno, la solidez de sus fundamentos económicos, la fortaleza de su sistema financiero y la prevalencia de políticas claras, transparentes y predecibles ha contribuido a que los impactos sean de magnitud menor y los ajustes más ordenados que en otras economías emergentes. En particular, destacaron como factor distintivo de la banca mexicana, en el entorno internacional, el hecho de que su financiamiento esté basado en fuentes de recursos internas, fundamentalmente en captación tradicional.

















Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Los miembros del Consejo mencionaron que aunque los mercados financieros reaccionaron favorablemente a la reciente decisión de la Reserva Federal de postergar el inicio de la normalización de su postura monetaria, hasta disponer de mayor evidencia sobre la fortaleza de la reactivación económica en ese país, persiste el riesgo de que ocurran nuevos episodios de volatilidad cuando los mercados financieros anticipen el inicio del retiro del estímulo monetario.

Por lo anterior, los representantes de las autoridades financieras que integran el Consejo coincidieron en que el riesgo de que se materialice una salida de capitales generalizada de las economías emergentes en su conjunto permanece elevado.

El Consejo también estudió el impacto que el menor crecimiento de la economía nacional podría tener sobre el sistema financiero y, en particular, sobre la expansión del crédito y la probabilidad de incumplimiento de los acreditados. Los miembros del Consejo señalaron que se espera que el debilitamiento de la actividad económica nacional observado durante el primer semestre del año sea de carácter temporal, lo cual parece confirmarse preliminarmente con algunas cifras recientes. No obstante, coincidieron en la importancia de vigilar la evolución del sistema financiero ante escenarios en los cuales pierda fuerza la recuperación económica estadounidense o se prolonguen los demás fenómenos que contribuyeron en mayor o menor medida a la desaceleración de la actividad económica nacional.

Respecto del impacto sobre la economía de los recientes fenómenos meteorológicos adversos, los miembros del Consejo observaron con beneplácito la información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el sentido de que los huracanes 'Ingrid' y 'Manuel' no afectarán de manera alguna el balance público propuesto para este año, así como tampoco el previsto para el siguiente año en el Paquete Económico 2014, ya que los costos asociados a la reconstrucción se atenderán oportunamente con recursos disponibles y mediante la reorientación de algunos rubros de gasto.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.













